

## CAPITULO XXII.

### *Nueva peregrinación.*

DE miedo de interrumpir nuestro relato ó de hacerlo más débil, tratándose de acontecimientos que se desarrollaron con tanta rapidez, no hicimos mérito de dos documentos notables que se publicaron después de la libertad del señor Juárez en Guadalajara. Uno fué el Manifiesto que expidió luego que estuvo al abrigo de la bandera francesa en el consulado de aquella nación, y es el siguiente:

*«El Presidente constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos y sus ministros, á la ciudad de Guadalajara y á la nación:*

«Por falta de constancias oficiales, no habíamos podido dar conocimiento al público de la situación que nos había creado el desbandamiento de las fuerzas que en los campos de Salamanca sostenían la Constitución y el orden legal. Pocas horas después de recibida una comunicación

del Sr. Degollado, única que de un modo auténtico, aunque en muy sencillos términos, nos había referido el suceso, nos reunimos á leer una circular que había escrito el ministro de la Guerra, mientras se formulaba un manifiesto. Acabábamos de leer aquella, cuando una de esas aberraciones, tan comunes, por desgracia, en la historia de nuestras revueltas, nos impidió todo trabajo.

«La guardia de palacio, dirigida por sugerencias de los Sres. Landa y Morett, quienes á su turno, según se dice, eran impulsados por personas de mucho influjo en esta ciudad, se echó sobre nosotros en el momento mismo de relevarse, poniéndonos inmediatamente presos con dos centinelas de vista. Fué, pues, imposible hacer manifiesto ninguno. Hemos permanecido presos tres días, en el último de los cuales, la noche del 15, nos trasladaron á la casa del Sr. Cónsul francés, en donde permanecemos, conforme á los convenios que al calce publicamos.

«Este incidente, que ha dado á conocer el entusiasmo y denodado espíritu del pueblo de Guadalajara, ha avivado nuestra fé, viendo la espontaneidad con que ha ocurrido la parte de la población más distinguida por sus luces y patriotismo á sostener la causa de la libertad y del orden en la ley.

«Es, por lo mismo, nuestro primer sentimiento, y será también nuestro primer desahogo, dar cordiales gracias á tan benemérita población, no tanto por su ilustrado celo y su singular valor bélico, porque, aunque bien las merece, esas brillantes cualidades le son ya reconocidas como habituales, sino porque ha sabido contenerse. Más que combatir, cuesta, en efecto, trabajo sofocar la justa indignación que causó la perfidia de aquellos á cuya guardia estábamos encomendados: cuesta trabajo no dar sobre el

enemigo aleve, cuando se ve uno más fuerte, cuando está seguro de aniquilarlo; cuesta trabajo no castigar la rebelión vencida y posponer la noble pasión de la justicia á consideraciones de interés político; sin embargo, esta generosa población lo ha hecho. Sabiendo que se hallaba comprometida la existencia del Presidente legítimo, y temiendo ver rota la bandera constitucional identificada con su persona, ha hecho callar todas las pasiones; se ha sobrepuesto heroicamente á todos sus instintos; ha refrenado su volcánico entusiasmo, ante la idea fecunda de conservar al representante de la Unión Nacional. Sean, pues, rendidas mil gracias por nosotros, como se las damos muy cordial y respetuosamente, y concedidas por la posteridad incesantes bendiciones á la magnánima y pensadora población de Guadalajara, y á las muy dignas autoridades que por fortuna rigen sus destinos.

«Por lo demás, cúmplase la voluntad de Dios, que bien manifiesta se halla en favor de las ideas democráticas. Perdamos ó no batallas; perezamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen, los que defendamos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es más que uno de los azares, harto comunes en la guerra. Pueden seguirse otros, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña, puede llegarse á ver de nuevo el país ensayando volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura; la libertad su indestructible arma; la perfección posible, el fin adonde se dirige.

«¡Pueblos de México! ¡Tened fé en la posibilidad de restableceros! Un poco de energía, una ciega sumisión á la justicia, la proclamación y respeto de los verdaderos de-

rechos, volverán á la República la paz, no el sosiego, el espíritu de adelanto, no la sujeción servil; el reinado de la ley, no la aristocracia ridícula de nuestros vanos y mentidos redentores; el amor á Dios y al prójimo, no las hipócritas simulaciones de prácticas sin verdad ni sentimientos.

«¡Levantaos, pueblos de México! Un solo esfuerzo, y la antigua lucha entre la luz y las tinieblas se decide en favor nuestro. ¡Levantaos, y la explotación infame de los muchos para beneficio de unos cuantos, quedará destruida! ¡Levantaos, y la libertad, y su condición indispensable, el orden, se volverán entre nosotros una verdad, tan fecunda como lo ha sido en todos los pueblos que marchan en su senda, y el hombre se volverá el querido hermano del hombre, y en la naturaleza bruta continuarán las creaciones del arte, y los pueblos todos de la tierra envidiarán, en vez de compadecer despreciativamente, nuestra suerte!

«Las personas á quienes Dios ha impuesto por hoy el deber de representar vuestra voluntad en el sendero de la ley, están ya reconocidas como probas, sinceras, desinteresadas, firmes. Ayudadles, y todo está hecho: continuadles vuestra confianza, y fuertes entonces, harán cuanto la posibilidad humana permita, en cumplimiento de su obligación y de sus aspiraciones á la sólida gloria.

«Guadalajara, Marzo 16 de 1858.—*Benito Juárez*, Presidente interino constitucional de la República.—*Melchor Ocampo*, ministro de Relaciones, Gobernación y Guerra.—*Manuel Ruiz*, ministro de Justicia, etc.—*Leon Guzmán*, ministro de Fomento.—*Guillermo Prieto*, ministro de Hacienda.»

El otro es la proclama dirigida á los guardias nacionales de Guadalajara, que fueron los que salvaron aquella peliaguda situación, y dice así:

«El Presidente constitucional de la República, á los defensores de la libertad y de las leyes:

«Conciudadanos: Uno á vosotros, lleno de tierna conmoción, mis sentimientos de júbilo, porque celebramos el triunfo de la razón sobre la fuerza, la victoria de la independencia y de la dignidad humana, sobre los intereses de la ambición y del fanatismo.

«En los momentos de supremo conflicto, borrando las distinciones con que pretenden dividirnos los privilegios, realizando y haciendo patentes los deseos de los demócratas de corazón, habéis combatido juntos y hecho visible al soldado del pueblo, al pueblo del ejército, á las clases todas, confundiéndose y fraternizando en una aspiración á la libertad, popularizando el heroísmo, vulgarizando el sentimiento de la gloria, llorando las desgracias del hermano extraviado, reviviendo escenas que están iluminadas con los nombres de los caudillos de 1810.

«¿Qué podría decirse á la altura de vuestra propia elevación? Me he sentido orgulloso, conciudadanos, porque vuestro esfuerzo es la ratificación de los títulos legítimos que recibí del pueblo; porque mi valer como hombre es nada, comparado yo como expresión de vosotros mismos, y como representación visible de nuestra común causa.

«En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan cuanto poseen por sus creencias, la victoria es digna de su teatro, porque Jalisco es una tierra consagrada por el valor y la libertad.

«Con esas creencias, que son la vida de mi corazón; con esta fé ardiente, único título que enaltece mi humilde

persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra son despreciables; el pensamiento está sobre el dominio de los cañones, y la esperanza inmortal nos promete la victoria decisiva del pueblo; á despecho de unos cuantos infelices, porque Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización.

«¡Pueblo jalisciense! ¡Soldados del pueblo! ¡Amigos de la libertad! Levantemos nuestros votos de gratitud por su triunfo en nuestras sinceras bendiciones á la Providencia.

«Guadalajara, Marzo 17 de 1858.—Benito Juárez.»

«Llenado este hueco que habíamos dejado intencionalmente, podemos proseguir:

Se vió ya que por circunstancias imprevistas, la animosidad que se había apoderado insensiblemente de los espíritus de Pedro y Adrián, había lanzado á los dos jóvenes á la carrera de las armas. Y se habían comprometido tanto en unas cuantas horas, que en lo de adelante ni el uno ni el otro podían retroceder. Pedro había ido de *motu proprio* á llamar á Landa para que se apoderara de los Supremos Poderes y esto por odio á Adrián, porque éste había manifestado que simpatizaba con la causa constitucionalista. Pedro no había leído de los periódicos más que los versos amorosos, sin preocuparse nunca de las cuestiones políticas. Tenía su padre que cultivaba la tierra con provecho en algunos buenos cañaverales: él también tenía que ser agricultor y estaba preparándose al efecto, porque siempre se iba al rancho cuando se necesitaban allí sus trabajos. Ahora hasta los caballos de su padre iban

á tener que servirle probablemente en sus futuras operaciones. Así se lo imaginaba.

Adrián, por su parte, sí leía los periódicos, y lo hacían inclinarse, de acuerdo con sus sentimientos personales, á la causa que á él en su criterio íntimo le parecía la más justa. ¿Acaso no era mejor que los hombres fueran libres? ¿Acaso no era una compasión pensar en la esclavitud de los turcos, los rusos, los chinos y tantos más, sometidos á la voluntad de un solo déspota? ¿No era preferible el gobierno de todos para todos, el gobierno de la igualdad, de la fraternidad y de la libertad, al gobierno caprichoso de unos cuantos que pudieran convertirse en sátrapas, en tiranos ó en dictadores?

Sus inclinaciones se iban, pues, al lado de los que él creía que abogaban por la libertad humana, pero sin soñar siquiera en que alguna vez pudiera poner ni un granito, por insignificante que fuera, en los platillos de la balanza política de la nación. ¿Por qué había de pensar él en política si no era más que un pobre dependiente? A lo sumo haría alguna pequeña fortuna en el comercio, á lo más llegaría á ocupar un puesto de honor en el municipio; pero no se imaginaba que llegaría á más, ni mucho menos que sería militar. ¡Eso nunca!

Y sin embargo, habían bastado para precipitarlo en el caos revolucionario, unas cuantas líneas de su idolatrada Refugio. ¡Ah! ¡cuánto lloró ella después de haber cometido semejante imprudencia! ¡Cuán arrepentida estuvo de haberse metido en lo que no le importaba!

Aquellas cuantas letras eran las que habían decidido á Adrián, también sin hacer ninguna reflexión ni pensar en las consecuencias.

Sabía un secreto, del cual podía servirse para hacer

un bien, y no se detuvo en otras consideraciones. Lo que pudiera sobrevenir, que sobreviniera.

Y sobrevino que cuando no había ido sino como uno de tantos á dar un aviso saludable, conoció de cerca al Presidente y á sus ministros y se dijo en su interior:— Pues positivamente unos hombres que podían estar muy bien en sus casas, no han de venir exponiendo sus vidas y pasando trabajos sólo por ambición. Estos deben tener algún fin noble. Sobre todo, el Presidente con su traje negro, muy sencillo, sin ninguna insignia, vestido como cualquiera otro ciudadano, de veras parece que representa la ley, que es la ley misma con toda su severidad. Un hombre tan abnegado, tan sencillo, tan humilde, tan dispuesto á sacrificarse, merece ser defendido por todos los hombres honrados, y yo no sé cómo no vienen siguiéndolo miles y miles de hombres de buena voluntad. ¿Y cuándo es cuando debe seguirse y defendérselo? Pues ahora que es cuando lo necesita. En consecuencia, yo tengo que ser uno de los últimos, pero no menos fervientes de sus defensores. Yo lo defenderé hasta donde me alcancen mis fuerzas, mi valor y mi inexperiencia; yo lo defenderé, porque en él no defiende sólo á una personalidad, sino á una bandera, á una institución, á una patria. ¿Qué es lo que yo sé hacer para poder defenderlo? ¿Qué sé yo de guerras ni de milicias? Pues me colocaré en el lugar que me corresponde. Sé montar tal cual á caballo, sé disparar una pistola, tengo el puño sólido para manejar un sable, pues seré guerrillero! Y mucho adelantaré si puedo ser jefe de una guerrilla, si puedo desplegar energía para hacerme obedecer y conquisto algún prestigio en el combate para inspirar confianza á mis subordinados, lo mismo que para infundir temor al enemigo.

—¡Manos á la obra!

Y entonces fué cuando pidió con toda modestia un despacho de guerrillero á don Benito. El lo vió muy joven, pero dispuesto, y también se dijo interiormente:

—De esta, de esta nueva generación es de la que necesita el gobierno para que se salven las libertades en el presente y en el porvenir.

Cuando Adrián recibió su autorización de manos de Iniestra firmado por el mismo don Benito Juárez como se lo había ofrecido, la besó dos veces y exclamó:

—Ya estoy armado caballero.

Hemos dicho que era inclinado á leer novelas.

Y de allí corrió á ver á un amigo á quien contó lo que le pasaba. Este le ofreció dos muchachos buenos: éstos á su vez tenían otros amigos ganosos de entrar en la bola y así, en menos de una hora, tuvo formada su guerrilla con un segundo y siete subalternos. Ya cuando estuvieron en el campo de la acción, lograron reunir veinticinco ó cincuenta.

—No hemos de descansar hasta que tengamos doscientos, le dijo Tomás, así se llamaba su segundo, amigo y condiscípulo de escuela.

—Pues si llego á tener doscientos tan valientes como ustedes, exclamó Adrián, entusiasmado y sonriendo, tomo á Guadalajara.

¿Qué había pasado en el pueblo entre tanto? Lo diremos en breves palabras.

La gente se despertó creyendo que iba á presenciar cosas extraordinarias. Todos sabían que estaban allí los Supremos Poderes, defendidos por un grupo de soldados mandados por un oficial valiente, pero al cual se le había

agotado el parque y estaban seguros de que sucumbirían cuando Landa atacara en esta madrugada con todos sus elementos.

Lo primero que advirtieron fué que la torre y la iglesia estaban vacías. En seguida supieron que en la casa que ocupaban los Supremos Poderes, sólo había quedado un coche casi abandonado y muchos curiosos contemplaban la horadación que había hecho Adrián en la tapia á la espalda de dicho alojamiento.

—Por aquí se fué don Benito con sus ministros, dijo una mujer.

Y toda la mañana se estuvo visitando aquel lugar por los mil y tantos habitantes.

En seguida se supo que en las orillas de la población había unos cadáveres. Tres de ellos fueron identificados. Perteneían dos á la servidumbre del padre de Pedro. De éste nada se supo, algunos lo suponían incorporado con Landa.

Pero ¿y Landa?

Este que consideraba por una parte de mal agüero tener en su poder al gobierno constitucionalista prisionero, debido á lo cual seguramente se le habían desertado trescientos soldados aquella noche de la reclutada en Guadalajara, y urgiéndole por otra parte incorporarse con Osollos cuanto antes, pues suponía que detrás de los Supremos Poderes debían venir tropas suficientes con toda seguridad, levantó el campo temprano y siguió su camino, el camino que él creía le llevaba no sólo á la salvación, sino á los honores, á los ascensos y á la dicha militar, que es el botín en la victoria. ¡Y quería entrar victorioso á Guadalajara, ya que había salido entre las maldiciones, por haber dado libertad á todos los sentenciados de la cárcel!

Le había hecho á la ciudad un regalo de quinientos criminales que habían saqueado el palacio y los alrededores, pero que habían hecho un mal mayor todavía ¡quemar los archivos!

La que estaba inquietísima era Refugio, y tanto, que por fin salió con pretexto de ir á misa, pasó por la tienda y se atrevió á preguntar al dependiente que era muy su conocido:

—Buenos días, Francisco, que, ¿no ha venido Adrián?

—Adrián no volverá.

—¿Cómo que no volverá?

—Anoche vino y me dió esta carta para el patrón, diciéndome:—Se la das y le dices que le pido perdón porque lo abandono; pero que me he comprometido tomando parte en la revolución, que el Presidente me ha dado una autorización de guerrillero y que tengo que salir hoy mismo á cumplir con mis nuevos deberes.

Refugio estuvo próxima á desfallecer, diciéndose en su interior:

—¡Yo, yo tengo la culpa! Quiso, pero no pudo hacer esta otra pregunta:

—¿Y para mí no ha dejado Adrián ninguna carta?

Lo que hizo fué volverse á su casa y meterse á su cuarto á llorar.

Hé aquí cómo los Supremos Poderes iban levantando ampollas por donde quiera que pasaban. Bien es que en esta vez la peregrinación iba á ser muy larga: Colima, Manzanillo, San Francisco, Panamá y Nueva York, para ir á desembarcar en Veracruz en momentos muy críticos.

## CAPITULO XXIII.

### *Expiación.*

EL triunfo que obtuvo el gobierno de Zuloaga sobre la coalición, fué fácil, pero algo costoso; no sólo porque se tuvo que echar mano de todos los principales elementos, sino porque se dió tiempo de organizarse á los liberales de Oriente, del Sur y del Norte. Es cierto que se libraron casi todos los días combates de mayor ó menor importancia en que con harta frecuencia por de pronto quedaba el triunfo por los conservadores; pero los combatientes surgían como del fondo de la tierra, y por todos lados se presentaban nuevos campeones, así como había brotado Adrián, por simpatías á la causa de la Constitución. Y como principales figuras se destacaban en Oriente La Llave y Alatríste. En el Norte Vidaurri, Aramberri, Zuzua, Escobedo y Garza, y en el Sur siempre la familia del patriarca Alvarez y algunos otros que apenas alcanzaban alguna nombradía.